



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.619.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VANIA
RIQUELME SOTO Y OTRA.

LAJA, 09 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 965.
- 2.- Correo de fecha 04.12.15 de coordinadora del instituto Down.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Vania Riquelme Soto y Srta. Solange González Ibáñez, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 09 de diciembre de 2015, con motivo de asistir junto a una alumna a pasantía en Instituto Down.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/